



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 04 JUN 2019

Expedientes Nros. 169/10 y 2.520/95.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Rector de esta Universidad eleva propuesta de designación de los representantes paritarios por la parte INSTITUCIONAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR – SECTOR NO DOCENTE, y teniendo en cuenta que dicha Comisión continuará abordando temas contenidos en el Convenio Colectivo de Trabajo respectivo,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 7º Sesión Ordinaria del 30 de mayo de 2019)

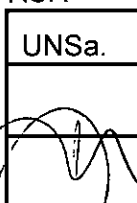
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes Representantes Paritarios (titulares) por la parte INSTITUCIONAL ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR – SECTOR NO DOCENTE:

TITULARES	SUPLENTES
Mg. Miguel Martín NINA	Prof. Angélica Elvira ASTORGA
Ing. Daniel HOYOS	Mg. Gustavo GIL
Dr. Julio Rubén NASSER	Esp. Virgilio NUÑEZ
Lic. María Silvia FORSYTH	Lic. Carlos Enrique PORTAL
Dra. Catalina BULIUBASICH	Esp. Celia VAZQUEZ
Ing. Héctor Raúl CASADO	Dra. María Soledad VICENTE
Cr. Diego SIBELLO	Cr. Hugo I. LLIMÓS
Prof. Oscar Darío BARRIOS	Prof. Emma Rosana OIENI

ARTICULO 2º.- Comuníquese con copia a: paritarios designados y APUNSa. Cumplido, resérvese en Secretaria del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Cr. Hugo Ignacio Llimós
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA